



CAIXABANK HACE OIDOS SORDOS A TRATAR A LOS EMPLEADOS IGUAL QUE A LOS CLIENTES.

**SE NIEGA EN EL SIMA A DEVOLVER LOS GASTOS DE LOS PRÉSTAMOS
DE LOS EMPLEADOS PORQUE YA TENEMOS BUENAS CONDICIONES.**

Esta mañana, a raíz de la demanda interpuesta por ACCAM-ACEEC, se ha celebrado en el SIMA un acto de conciliación para intentar que CaixaBank, al igual que hace con los clientes, devuelva a los empleados los gastos asociados a las operaciones de los préstamos de empleados.

Y, **en resumen**, y traduciendo términos legales, su argumento fundamental es que **no los devuelven porque tenemos muy buenas condiciones en nuestros préstamos.**

¿Te imaginas que las empresas de electricidad y gas no hubiesen aplicado las rebajas que fijó el gobierno porque tenían mejores condiciones que sus clientes? ¿Impensable, no?

¿Te parece que la mejor manera para que los empleados se sientan de verdad valorados sea cobrarles gastos que no tienen que pagar los clientes, y que además han sido declarados nulos por el Tribunal Supremo? A ACCAM-ACEEC, no

Hoy ha sido el primer round, pero la pelea sigue. **ACCAM-ACEEC** va a utilizar todas las herramientas legales a su alcance para que **CaixaBank devuelva estos gastos a los empleados, de manera colectiva (sin necesidad de que tengas que demandar a tu empresa) y sin gastos asociados para estos.**

Si crees que es posible un sindicalismo independiente, profesional, apolítico y preocupado realmente por tus intereses y no por los de la empresa o los del propio sindicato, **SUMATE A ACCAM-ACEEC**